



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



ESTUDIO DE OFERTA Y DEMANDA



PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACIÓN PARA MANEJO DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

ZULMA CRISTINA MONTAÑA MARTÍNEZ
Gerente
2023



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Contenido

1. INTRODUCCION	8
2. JUSTIFICACION	9
3. OBJETIVOS	11
3.1. Objetivo general	11
3.2. Objetivos específicos	11
4. GENERALIDADES INSTITUCIONALES.....	12
4.1. Identificación y naturaleza.....	12
4.2. Misión.....	13
4.3. Visión.....	13
4.4. Principios y valores corporativos	13
4.5. Objetivos corporativos	14
4.6. Estructura organizacional	15
4.7. Líneas Estratégicas E.S.E. CRIB	17
5. CONTEXTO TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO	19
5.1. Contexto departamental	19
6. LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE TUNJA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	21
	2



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



6.1.	Dinámica demográfica.....	22
6.2.	Caracterización de la población.	30
6.3.	Población afiliada por Régimen de Aseguramiento.....	30
7.	IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA.....	31
7.1.	Descripción del problema.....	32
7.2.	Población Boyacá 2023.....	33
7.3.	Consumo en Colombia.....	34
7.4.	Estudio en el Municipio de Tunja Consumo de Sustancias Psicoactivas.....	34
7.5.	Acciones de identificación y prevención atención y seguimiento al evento de consumo de sustancias psicoactivas identificación de casos.....	36
7.6.	Acciones propuestas para resolver la problemática.....	41
7.7.	Capacidad Instalada/Proyección.....	43
7.8.	Dotación Hospitalización consumo de sustancias sustancias psicoactivas.....	47
8.	REQUISITOS DE HABILITACIÓN.....	49
8.1.	Recurso Humano.....	49
8.2.	Infraestructura:.....	51



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



8.3.	Interdependencia.....	53
9.	COMPONENTE FINANCIERO PARA LA APERTURA DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION PARA MANEJO DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	54
9.1.	Supuestos Macroeconómicos	62
9.2.	GASTOS DE PERSONAL:	63
9.3.	GASTOS MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO:	65
9.4.	Gastos de alimentación para los pacientes:.....	66
9.5.	Gastos por servicios de lavandería:	67
9.6.	Gastos por servicios públicos:.....	67
9.7.	Gastos por dotación hospitalaria:	68
9.8.	<i>Proyección de glosas aceptadas</i>	71
9.9.	<i>Total, de gastos primer año de servicio:</i>	71
9.10.	Resultado de la proyección del componente financiero del servicio de hospitalización para manejo de consumo de sustancias psicoactivas en el municipio de Tunja desde el año 1 al año	
14.		72



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Distribución por extensión territorial- Tunja 2019.....	23
Tabla 2 Población por pertenencia étnica- Tunja 2019.....	28
Tabla 3 .Población del departamento de Boyacá.	30
Tabla 4. Población por Régimen de Aseguramiento.....	30
Tabla 5. Población por pertenecía étnica del departamento de Boyacá.....	31
Tabla 6 Prevalencias de último año de consumo de sustancia psicoactivas. Estudios Nacionales	33
Tabla 7 Población neta 2023 Departamento de Boyacá.....	33
Tabla 8 Consumo de sustancias Psicoactivas por rango de edad	36
Tabla 9 Población a trabajar en consumo	42
Tabla 10 Producción de servicios	43
Tabla 11 Proyección de camas Hospitalización SPA	44
tabla 12. Necesidades, área asistencial. grupo de internación, hospitalización para manejo de consumo de sustancias psicoactivas	44
Tabla 13. Necesidades, servicio de apoyo a las actividades de diagnóstico y tratamiento, Servicio de transporte	45
Tabla 14. Necesidades, Servicios Generales, Maquinas.....	45
Tabla 15 Área General, Servicios complementarios.....	46
	5

Km 1 vía Soracá – Celular 3046006123 – 3046006075 Tunja – Boyacá. Barrio San Francisco

e-mail.info@cribsaludmental.gov.co página. www.cribsaludmental.gov.co



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Tabla 16. Necesidades, Varias otras áreas	47
Tabla 17 Total necesidades.....	47
tabla 18 Elementos dotación hospitalización para manejo de consumo de sustancias psicoactivas	47
Tabla 19 Proyección de ingresos anual.....	56
Tabla 20 Incremento Histórico del SMMLV.....	62
Tabla 21 Proyección IPC	63
Tabla 22 Proyección gastos de personal.....	63
Tabla 23 Proyección prorrateo medicamentos	65
Tabla 24 Proyección alimentación pacientes.....	66
Tabla 25 Proyección de gasto por servicios de lavandería.....	67
Tabla 26 Proyección servicios públicos.	68
Tabla 27 Proyección gastos por dotación Hospitalaria.....	69
Tabla 28 Proyección de gastos anual	72
Tabla 29 Del Año 1 al 5.	72
Tabla 30 Del Año 6 al 10	74
Tabla 31 Del Año 11 al 14.	75



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Estructura organizacional.....	16
Ilustración 2 Localización del Departamento de Boyacá	20
Ilustración 3 Localización de Tunja en el Departamento de Boyacá	21
Ilustración 4 Proyección de habitantes de la ciudad de Tunja	23
Ilustración 5 Densidad poblacional Municipal de Tunja-proyección 2018-2023.....	24
Ilustración 6 Concentración de la población en Tunja	25
Ilustración 7 Distribución etaria en Tunja año 2018.....	26
Ilustración 8 Crecimiento demográfico por grupos etarios en Tunja años 2010 y 2018	27
Ilustración 9 Localización de la ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá en Tunja.....	29
Ilustración 10 Localización satelital de la ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá en Tunja.....	29
Ilustración 11 Prevalencia del consumo del Alcohol por curso de vida.....	35
Ilustración 12 Distribución por género	37
Ilustración 13 Distribución por EAPB del Usuario.....	38
Ilustración 14 Distribución por rango de edad.....	39
Ilustración 15 Ubicación por barrios identificados.....	39
Ilustración 16 Georreferenciación zonas de riesgo medio y alto identificadas por consumo de sustancias	40
Ilustración 17 Discriminación por tipo de sustancia más consumida	41

7

Km 1 vía Soracá – Celular 3046006123 – 3046006075 Tunja – Boyacá. Barrio San Francisco

e-mail.info@cribsaludmental.gov.co página. www.cribsaludmental.gov.co



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



1. INTRODUCCION

El sistema obligatorio de garantía de calidad en salud (SOGC), tiene como objetivo proveer de servicios de salud a los usuarios individuales y colectivos de manera accesible y equitativa, a través de un nivel profesional óptimo, teniendo en cuenta el balance entre beneficios, riesgos y costos, con el propósito de lograr la adhesión y satisfacción de dichos usuarios.

Con el propósito de garantizar los principios del SOGCS, especialmente garantizar el acceso, optimizar el uso de los recursos y mejorar la calidad de los servicios en salud mental que se prestan a los boyacenses, se plantea desde la administración de la E.S.E., al gobierno departamental aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la ejecución del proyecto para la construcción de la infraestructura física para la prestación del servicio cuidado básico de consumo de sustancias psicoactivas en el municipio de Tunja

De acuerdo a lo contenido en el programa territorial de reorganización, rediseño y modernización vigente de la red pública de prestadores del servicio de salud del Departamento de Boyacá (PTRRM), para la atención de los eventos de salud mental, el Departamento cuenta en la red pública únicamente con el Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá (CRIB), ubicado en la ciudad de Tunja, el cual atiende a través del Sistema de Referencia y Contrarreferencia los eventos que en salud mental que requiere la población Boyacense, y adicional con el objeto de cumplir con las metas y objetivos del Plan de Desarrollo 2020-2023, de la actual administración, se proyecta la construcción de la infraestructura física para la prestación del servicio de



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



hospitalización para manejo de consumo de sustancias psicoactivas, generando un gran aporte al Departamento de Boyacá, y la comunidad a quien va dirigido el proyecto.

La propuesta de ampliación se requiere debido a que en la actualidad la institución no cuenta con infraestructura apta y suficiente para la oferta del servicio hospitalización para manejo de consumo de sustancias psicoactivas. En el presente documento se desarrolla el estudio técnico y oferta y demanda del proyecto.

2. JUSTIFICACION

Dentro de la red pública del Departamento, se cuenta con la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, especializada en la atención de pacientes en Salud mental, ubicada en la ciudad de Tunja, clasificada como Empresa de mediana complejidad integral de orden Departamental y la cual oferta servicios especializados de salud mental a todo el Departamento de Boyacá, algunos municipios del sur de Santander y a población de los Departamentos de Arauca y Casanare.

En la actualidad la administración de la E.S.E. busca extender su cobertura a partir de la ampliación de servicios y la desconcentración de actividades en todo el Departamento. Con lo anterior, se busca fortalecer los componentes de acceso a la prestación de servicios, mejoramiento de las condiciones de calidad, eficiencia en la operación y sostenibilidad financiera, contemplando los efectos de la universalización y unificación sobre el financiamiento y operación de la red, en concordancia con lo contenido en el PTRRM vigente.

El consumo de SPA es un fenómeno en continuo crecimiento y diversificación en cuanto tipos de sustancias, contextos, sentidos y prácticas, lo que supone riesgos para quienes las usan y retos para las instituciones tanto



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



en la prevención, promoción y atención. En el caso de los adolescentes y jóvenes, la evidencia expone que si bien el consumo de sustancias ilegales, frente a las legales es menor, entre quienes usan sustancias ilegales existe un porcentaje que experimenta trastornos en su salud mental producto de múltiples factores orgánicos y/o sociales (UNODC, 2022). Distintos estudios exponen que esta población suele presentar mayores impactos tanto en el desarrollo cognitivo, como social y relacional, producto de una mayor vulnerabilidad con respecto a los adultos. Lo que supone, un mayor riesgo de desarrollar situaciones de mayor riesgo y exclusión que, al no ser abordadas de forma oportuna e integral pueden desencadenar consumos problemáticos y/o dependientes.

El análisis de la viabilidad para de la construcción de la infraestructura física para la prestación del servicio de hospitalización para manejo de consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Boyacá de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá (CRIB), se realizará teniendo en cuenta las estadísticas existentes de demanda de servicios de atención en psiquiatría, psicología, la frecuencia con la que solicitan la atención y sus patologías. En la ciudad de Tunja y el departamento de Boyacá, a fin de determinar las condiciones de capacidad instalada requerida para satisfacer las necesidades de los usuarios y en concordancia con la población objetivo.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Justificar técnica, administrativa y financieramente, la necesidad de construcción de la infraestructura física para la prestación del servicio de hospitalización para manejo de consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Boyacá.

3.2. Objetivos específicos

- Realizar análisis del comportamiento de la oferta y demanda de servicios de salud en la ESE.
- Determinar las condiciones de capacidad instalada necesarias para cubrir la demanda en la institución, en concordancia con la población objeto
- -Generar una propuesta que brinde la mayor capacidad de respuesta técnico científica a las necesidades en salud mental y hospitalización para manejo de consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Boyacá
- Ampliar el campo de servicios de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, propendiendo por la salud mental y hospitalización para manejo de consumo de sustancias psicoactivas la Población Boyacense, con la apertura del servicio para manejo de patología derivadas del consumo de sustancias psicoactivas.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



4. GENERALIDADES INSTITUCIONALES

4.1. Identificación y naturaleza

La Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá es creada a través de Resolución No.006 del 26 de febrero de 1965, emanada de la entonces Beneficencia de Boyacá, bajo la denominación de Hospital Psiquiátrico de Boyacá, determinándole como función la de “resolver el problema de los enfermos mentales Boyacenses”. En 1975 la Entidad entra a ser parte del Sistema Nacional de Salud como Hospital de Segundo Nivel de Atención, adscrito al Servicio Seccional de Salud de Boyacá.

Mediante Decreto No. 1529 de 1995 la Gobernación de Boyacá reestructura el Hospital Psiquiátrico de Boyacá como una Empresa Social del Estado del orden Departamental. Con la Ordenanza No. 013 de 1997 se modifica la denominación de la Empresa Social del Estado Hospital Psiquiátrico de Boyacá por la de Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá.

Naturaleza Jurídica. De conformidad con lo dispuesto por el Decreto Ordenanza 1529 proferido por la Gobernación de Boyacá el 27 de diciembre de 1995 y modificado por la Ordenanza 013 del 14 de mayo de 1997, la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, es una entidad con categoría especial de entidad pública descentralizada del orden departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, sometida al régimen jurídico previsto en el Capítulo III, Artículos 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, por el derecho privado en lo que se refiere a



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



contratación y por el Estatuto de Contratación propio. En razón de su autonomía, La Entidad se organizará, gobernará y establecerá sus normas y reglamentos de conformidad con los principios constitucionales y legales que le permitan desarrollar los fines para los cuales fue constituida. (Dcto.1876 de 1994).

4.2. Misión

Servir a la comunidad boyacense brindando una atención integral en salud mental con calidad, seguridad y excelencia que promueva la construcción del bienestar del paciente, su familia y su comunidad.

4.3. Visión

En el 2024 el CRIB será reconocida como la empresa líder de la red de atención de salud mental en el departamento de Boyacá prestando servicios integrales que disminuyan el estigma y propendan por la rehabilitación y reintegración social del paciente, garantizando altos estándares de calidad en infraestructura, gestión de servicios y del talento humano.

4.4. Principios y valores corporativos

- **RESPECTO:** Es nuestro compromiso por escuchar, valorar y comprender a nuestros compañeros y pacientes, tratar de entender su actuación, hablando con la verdad y esforzándose por controlar nuestras propias emociones, entendiendo nuestras diferencias y aceptando las normas y políticas de la entidad.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



- **EXCELENCIA:** Nos caracterizamos por la disposición de dar lo mejor de nosotros en toda tarea que realicemos, desarrollando las mejores prácticas, superándonos cada día en todas las áreas y en el trato amable y empático a nuestros compañeros y pacientes.
- **PROACTIVIDAD:** Cuando somos proactivos estamos atentos a la búsqueda de soluciones, dispuestos a ponernos manos a la obra sin dejar pasar el tiempo, afrontando nuestras responsabilidades sin excusas y dispuestos a servir a nuestros compañeros y pacientes.
- **HONESTIDAD:** Somos personas transparentes e íntegras, que cumplimos con las normas y políticas de la entidad, hacemos buen uso de la información, anteponiendo la verdad en cualquier situación y entendemos el valor de la confidencialidad de la información acerca de nuestros compañeros y pacientes.
- **CUIDADO:** Somos cuidadosos cuando estamos comprometidos con la ayuda a nosotros mismos y a los demás, procurando aumentar el bienestar y evitando la ocurrencia de algún daño, protegemos nuestra familia y trabajo diario, valorando el tiempo y preservando los elementos que la entidad ha puesto a nuestra disposición para la realización de tareas.
- **GRATITUD:** Soy una persona agradecida, puedo reconocer y valorar lo que vivo y disfruto a mi alrededor, puedo reconocer las personas a mi alrededor haciendo las cosas bien, y eso me motiva a dar cada momento lo mejor de mí en cada momento y frente a cualquier situación.

4.5. Objetivos corporativos

- Garantizar: A la población el acceso oportuno a los servidores de detección, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de los problemas y trastornos de la salud mental.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



- Fortalecer: La capacidad resolutive asistencial que permita satisfacer necesidades y expectativas de nuestros usuarios.
- Garantizar: Los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la normatividad vigente.
- Ofrecer: Los procesos administrativos eficientes para aumentar la rentabilidad financiera
- Implementar: Mecanismos de desarrollo del talento humano en forma continua y permanente para que respondan al cumplimiento de los objetivos institucionales.

4.6. Estructura organizacional

Nuestra Empresa está conformada por la siguientes áreas y unidades funcionales:

ÁREA FUNCIONAL DE DIRECCIÓN: Conformada por la Junta Directiva y el Gerente con el cargo de mantener la unidad de objetivos e intereses de la organización en torno a la misión y objetivos empresariales, identificar las necesidades de los usuarios, determinar los mercados a atender, definir la estrategia de servicio, asignar recursos, adoptar normas de eficiencia y calidad controlando su aplicación en la gestión institucional. Incluye las Unidades Asesoras de Control Interno y Jurídica.

ÁREA FUNCIONAL DE ATENCIÓN AL USUARIO: Conjunto de unidades encargadas de todo el proceso de producción y prestación de servicios de salud. Incluye las unidades funcionales de Internación, Ambulatorio, Apoyo Diagnóstico, Apoyo Terapéutico y el Servicio de Información y Atención al Usuario. Al frente de cada una de ellas, está un profesional de la salud encargado de la coordinación y el enlace necesarios.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3

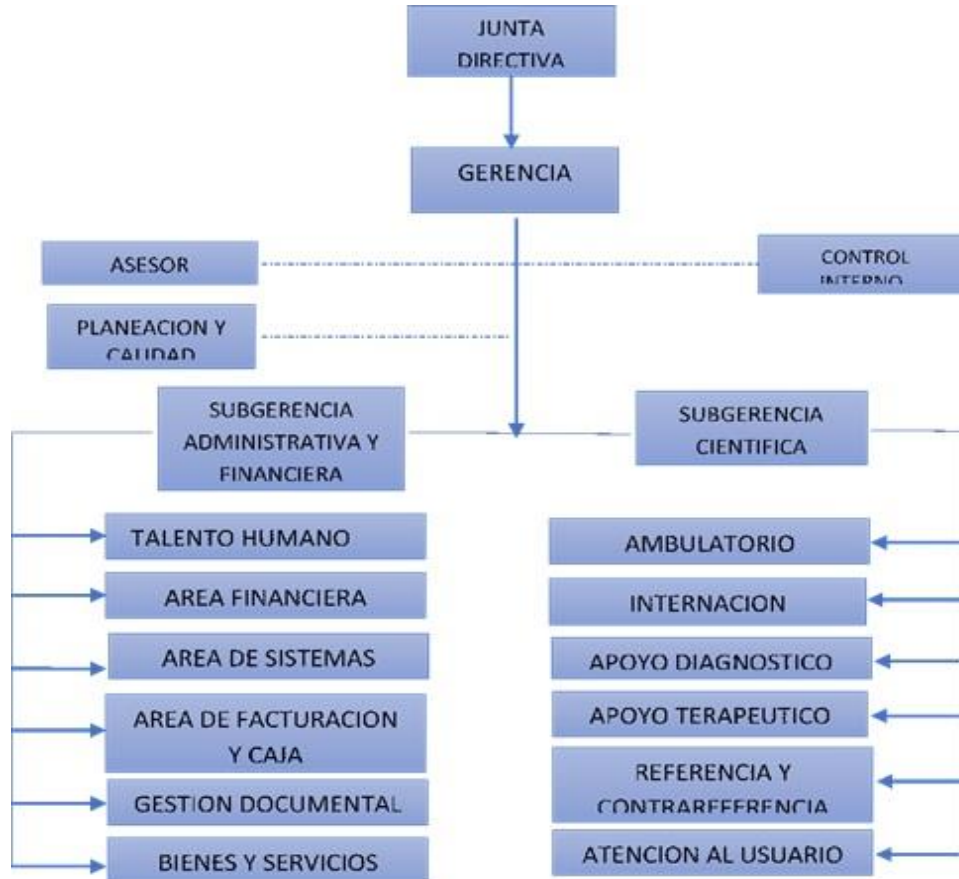


ÁREA FUNCIONAL DE LOGÍSTICA: Conformada por el Subgerente y el grupo de funcionarios administrativos encargados de ejecutar los procesos de planeación, adquisición, manejo, utilización, y control de los recursos humanos, financieros, físicos y de información necesarios para alcanzar y desarrollar los objetivos de la Empresa y orientar la modernización y mantenimiento de la estructura física de manera que garantice condiciones de seguridad para los clientes internos y externos.

Ilustración 1 Estructura organizacional.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Nota: Tomado de:

https://www.cribsaludmental.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=16&Itemid=460

4.7. Líneas Estratégicas E.S.E. CRIB

- Talento humano
- Desarrollo Administrativo
- Infraestructura



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



- Desarrollo de servicios Objetivos estratégicos

Talento humano

- Planear, desarrollar y evaluar la gestión del talento humano de la ESE CRIB en el marco de la ruta que estable MIPG para la creación valor público

Desarrollo Administrativo

- Fortalecer la capacidad y el desempeño administrativo de la entidad para optimizar la gestión institucional propendiendo por el mejoramiento continuo de los procesos
- Mejorar la gestión integral del riesgo (Prevención, manejo y mitigación) de los procesos institucionales
- Fortalecer la gestión contractual de bienes y servicios para proteger los recursos públicos de la entidad
- Garantizar el fomento de la integridad y la transparencia en la gestión de los procesos institucionales
- Integrar en forma armónica las prácticas formativas, la docencia y la investigación a la prestación de servicios asistenciales

Infraestructura

- Mejorar la infraestructura física y tecnológica institucional para la adecuada prestación de servicios de salud



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Desarrollo de servicios

- Dirigir la prestación de servicios hacia la atención primaria en salud mental con un enfoque que dignifique y elimine el estigma del paciente favoreciendo su rehabilitación integra

5. CONTEXTO TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO

5.1. Contexto departamental

Boyacá hace parte de los 32 departamentos de Colombia cuya capital es la ciudad de Tunja, ubicado en el centro oriente del país, atravesado por la Cordillera Oriental de la Región Andina Colombiana, por consiguiente, tiene una topografía muy variada a la cual se suma también la variedad de climas. Astronómicamente está Localizado entre los 04°39'10" y los 07°03'17" de latitud norte y los 71°57'49" y los 74°41'35" de longitud oeste.

Cuenta con una superficie de 23.189 km² lo que representa el 2.03% del territorio nacional. Limita por el norte con los departamentos de Santander, Norte de Santander y con la República de Venezuela, por el este con los departamentos de Arauca y Casanare, por el sur con Meta y Cundinamarca, y por el oeste con Cundinamarca, Antioquia y Caldas. Su creación data de la reforma constitucional de la Confederación Granadina del 22 de mayo de 1858 (Fuente: ASIS Boyacá 2021).

El Departamento de Boyacá tiene una extensión territorial de 23.189 km² distribuida de la siguiente manera, un 0,5% (121,9 km²) corresponde al área urbana y el 99,5% (22953,6 km²) al área rural. Según el Censo de población y Vivienda 2018 elaborado por el Departamento Administrativo de Estadísticas (DANE), para el 2023 se proyecta una población de 1.298.800 habitantes que equivale al 2.45% de la población del país, ubicándolo

19



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



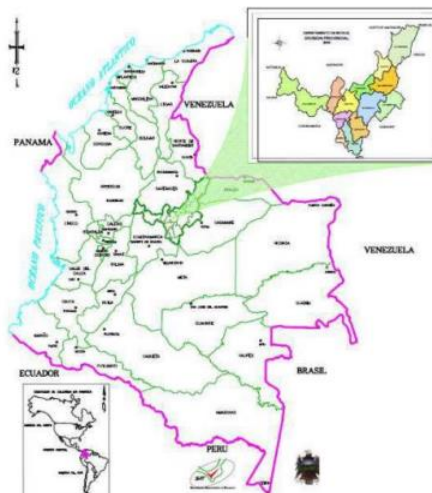
como un departamento pequeño poblacionalmente. Al interior del departamento los habitantes se distribuyen en 123 municipios, siendo Tunja (14,4%), Sogamoso (10,6%) y Duitama (10,2%) los tres municipios que concentran el 35,2% de la población boyacense; por el contrario, los municipios con menor proporción de población son Sativasur (0,089%), La Victoria (0,090%) y Busbanzá (0,093%);

El Departamento cuenta con una densidad poblacional de 53,98 personas por kilómetro cuadrado, esto nos muestra que el departamento tiene su población dispersa, más sin embargo al revisar la densidad según área geográfica de residencia se obtiene que en el área urbana la densidad es alta, 6.137,5 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en el área rural es de 21,94 habitantes por kilómetro cuadrado.

Ilustración 2 Localización del Departamento de Boyacá



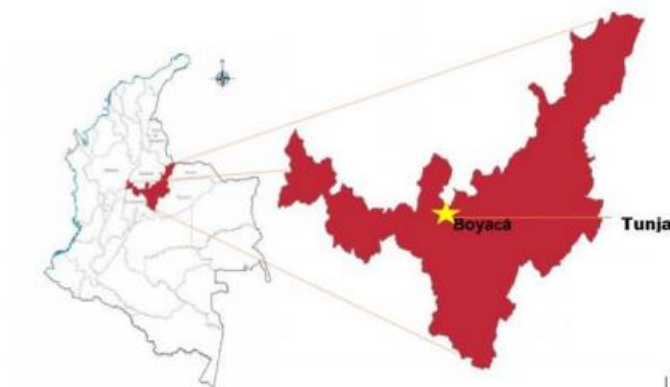
Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Fuente. Departamento Administrativo de Planeación de Boyacá.

6. LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE TUNJA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

Ilustración 3 Localización de Tunja en el Departamento de Boyacá



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



La ciudad de Tunja se encuentra ubicada en la provincia Centro del Departamento de Boyacá a una altitud de 2.782 metros sobre el nivel del mar, sobre la cordillera oriental de los andes a 130 km al noreste de la capital colombiana Bogotá, con una temperatura promedio de 13° centígrados. Tunja se encuentra dividida en 200 desarrollos urbanísticos en la zona urbana y 10 veredas en el área rural (Pirgua, Runta, Chorroblando, Tras del Alto, La Esperanza, Porvenir, Barón Germania, Barón Gallero, La Lajita, La Hoya). Los ríos: Jordán, que atraviesa a la ciudad de sur a norte, y la Vega, que va de occidente a oriente, son sus principales fuentes hídricas superficiales.

En los últimos años el desarrollo de Tunja se ha dinamizado, posiblemente gracias al auge de la matrícula universitaria, el mejoramiento significativo en el abastecimiento de agua potable y las obras viales que la aproximaron con la capital Bogotá. El proceso de expansión incluye la urbanización hacia municipios cercanos como Soracá, Motavita, Cómbita y Oicatá.

6.1. Dinámica demográfica

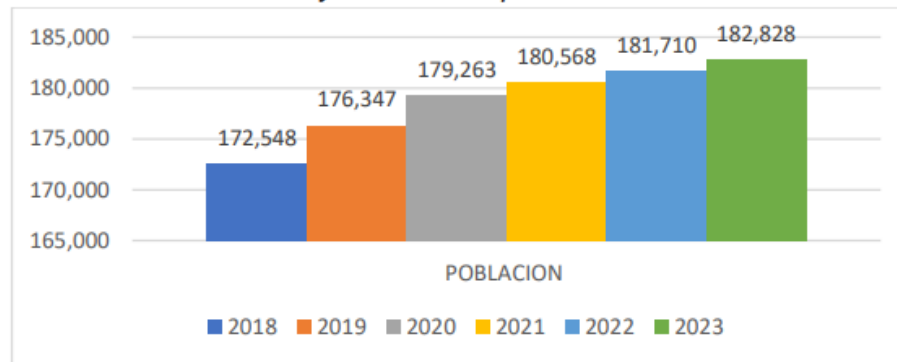
De acuerdo con los datos presentados por el DANE, Tunja ha obtenido un crecimiento constante en su población. En la siguiente gráfica se muestra como ha sido su crecimiento en los últimos años. Se observa que del año 2018 al año 2023 se tiene proyectado un aumento poblacional promedio de 2.056 personas. Para 2018 Tunja contó con 172.548 habitantes, así mismo en proyecciones para el año 2021 se tiene un estimado de 180.568 y finalmente para el año 2023 se proyecta una población de 182.828 habitantes, por lo cual es pertinente que la dimensión poblacional tome importancia en las decisiones de crecimiento y desarrollo para la ciudad de Tunja.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Ilustración 4 Proyección de habitantes de la ciudad de Tunja



Fuente: Elaboración propia a partir de datos DANE – Proyecciones de población 2018-2023

En cuanto a la extensión territorial, de acuerdo con el Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC 2017, y a la población total respecto al DANE se puede analizar la proporción de la población urbana y rural en la siguiente tabla.

Tabla 1 Distribución por extensión territorial- Tunja 2019

Descripción	2018	%	2019	%	2020	%
Población urbana	163.894	94,98%	167.883	95,2%	171.196	95,5 %
Población rural	8.654	5,0%	8.464	4,8%	8.067	4,5%
Total	172.548		176.347		179.263	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos Cartografía Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC

En el año 2018, para el municipio de Tunja la población urbana fue de 163.894 y la población rural fue de 8.654 personas. Así mismo, para el año 2020, se espera una proyección en el área urbana con 171.196, lo que corresponde al 95% y la población rural fue 8.067 equivalente al 4,5%. Por lo anterior se infiere que, aunque la



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



mayor parte del área del municipio de Tunja corresponde al área rural mayor parte de la población se encuentra ocupando el área urbana. Esto debido a la actividad y características económicas que presenta el municipio al ser la capital del departamento. Teniendo en cuenta lo anterior, la población se compone de todos los organismos de una especie en particular que viven en un área determinada, por tanto, esta se moviliza y a su vez tiene una distribución característica de un territorio; en este sentido se habla de distribución, haciendo precisión inicial desde la densidad poblacional que para el caso de la ciudad de Tunja es 1.475,41 habitantes sobre km² con reportes del año 2020, siendo así la octava ciudad capital con mayor densidad poblacional, ocupando el puesto 21 en tamaño de población. Esto significaría, entre otras conclusiones, que la ciudad debe pensar su crecimiento y desarrollo urbano con las condiciones necesarias de bienes y servicios de equipamiento para densificar las unidades comerciales y habitacionales.

Ilustración 5 Densidad poblacional Municipal de Tunja-proyección 2018-2023



Fuente: DANE- Proyecciones de Población 2018-2023

Según los datos del censo del departamento administrativo nacional de estadística (DANE) en las proyecciones de población municipal por área para el año 2018 el municipio conto con 172.548 personas, que comparada con las cifras proyectadas para el año 2020 tuvo incremento de 2.916 habitantes. Se espera que para el año

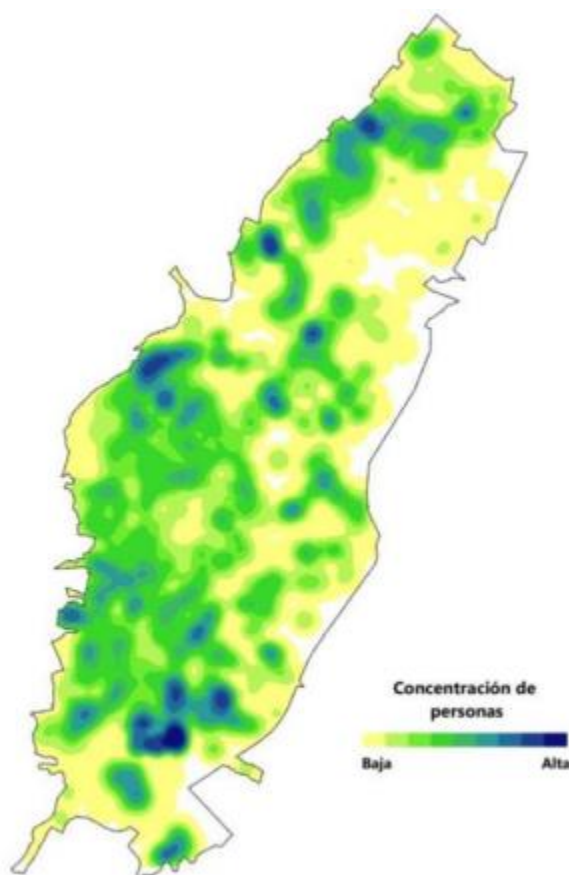


Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



2021 aumente en 1.305 habitantes, ya que este comportamiento se puede asociar dado a que la ciudad de Tunja es la capital del departamento, por lo cual se produce una migración de habitantes hacia este municipio en busca de oportunidades laborales y educativas.

Ilustración 6 Concentración de la población en Tunja



Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 - DANE

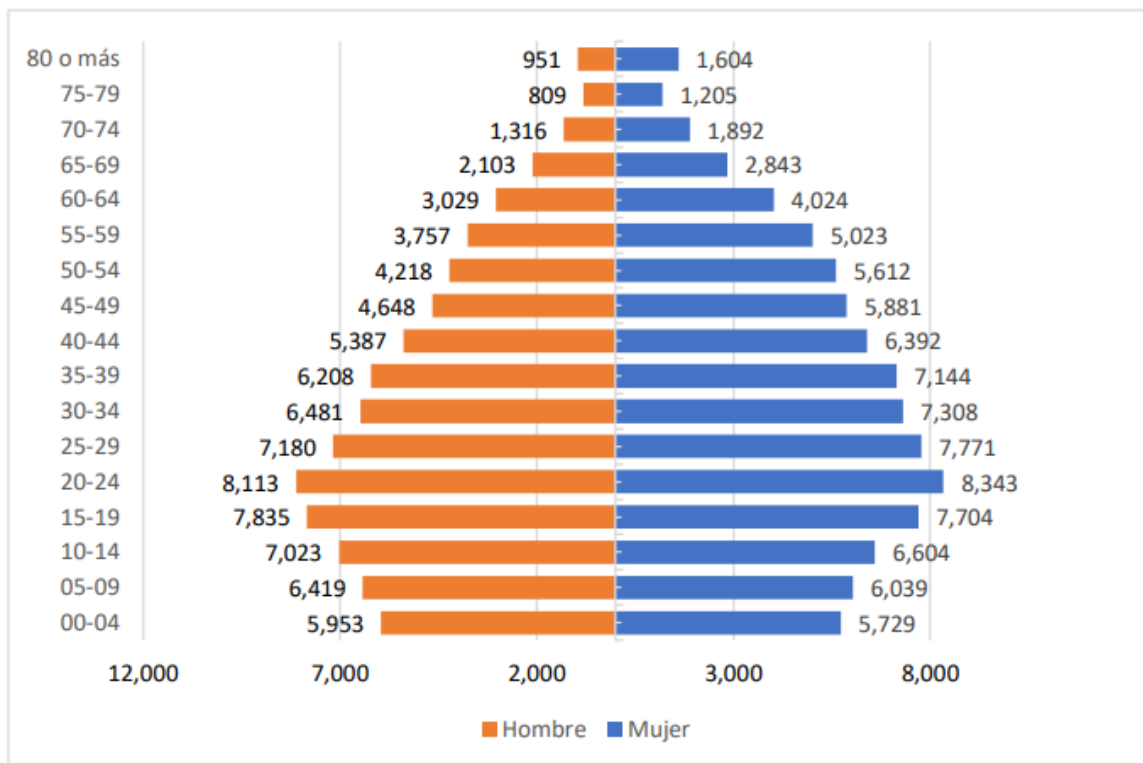


Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Una pirámide de población muestra gráficamente la composición de una población según la edad y el sexo, es lo que se denomina estructura poblacional. Las barras horizontales representan los números o las proporciones de hombres a mujeres para cada grupo. Evidenciando la composición de la población por medio de los elementos, características o atributos que permiten cualificar una población. En la siguiente gráfica se observa la pirámide poblacional del Municipio de Tunja, representando datos básicos de una población, tales como sexo y edad y permite identificar fenómenos demográficos como son el envejecimiento poblacional, la existencia o no de equilibrio entre los géneros y los efectos de acontecimientos catastróficos que puede sufrir la población.

Ilustración 7 Distribución etareo en Tunja año 2018



Fuente: Encuesta 2018 - DANE

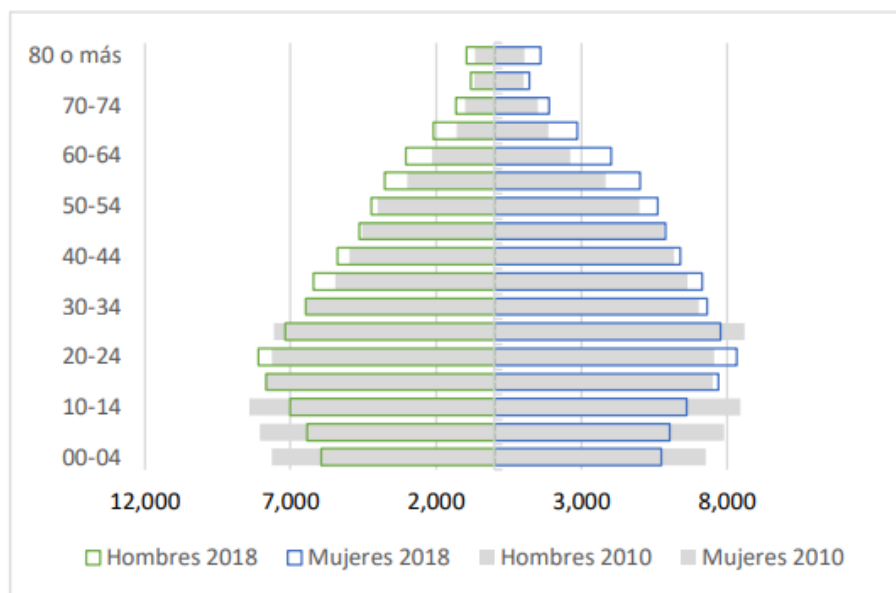


Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



En esta figura se observa que la distribución etaria de Tunja es progresiva, presenta una base ancha y una cúspide angosta. Así mismo, se puede señalar que el número de mujeres es ligeramente superior al de hombres, donde el primero entre los rangos de edad de 20 a 24 años es de 8.113 hombres respecto a las mujeres con 8.343 en el mismo rango de edad. En la cúspide en el rango de 70 a 74 años se ve una participación de 1.205 hombres y 809 mujeres. Así mismo, el crecimiento poblacional por grupos etarios en la última década permite identificar una disminución significativa en las edades comprendidas entre los 35 y 75 años. A su vez, el crecimiento poblacional entre los 5 a 19 años, así como los 25 a 34 años ha crecido en menor medida. En la siguiente grafica se detalla el crecimiento poblacional por grupos etareos entre los años 2010 y 2018.

Ilustración 8 Crecimiento demográfico por grupos etarios en Tunja años 2010 y 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de Encuesta 2018 - DANE



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Una disminución en la parte superior de la pirámide poblacional sugiere que las políticas públicas que se desarrollen en Tunja para el corto, mediano y largo plazo requieren una atención especial en los grupos etarios desde los 35 años hasta la tercera edad. La población con mayor expectativa de vida está entre las edades de 20 a 24 años. Así mismo, en Tunja la población de jóvenes tiene un número significativo, pues la cúspide es relativamente estrecha. Igualmente, el grupo poblacional menor tiene un mayor índice de masculinidad, pero que, respecto a la población adulta, tiene una mayor proporción de mujeres que de hombres. Con relación a los grupos étnicos poblacionales, según TerriData, para el año 2005 la población indígena fue de 276, población negra, mulata o afrocolombiana 281, población raizal 17, población ROM 1 y población palenquera 2 personas, para un total de población étnica de 577 personas.

Tabla 2 Población por pertenencia étnica- Tunja 2019

Pertenencia étnica	Total	Porcentaje
Indígena	276	0,1
ROM (gitana)	1	0
Palenqueros	2	0
Raizal	17	0
Negro, mulato, afrocolombiano o afrodescendiente	281	0,1
Total	577	0,2

Fuente: Censo DANE 2005- ASIS Tunja 2019

Población boyaca



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Ilustración 9 Localización de la ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá en Tunja



Ilustración 10 Localización satelital de la ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá en Tunja



Fuente de información: <https://www.cribsaludmental.gov.co/>



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



La ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, está ubicada en el kilómetro 1 vía Tunja – Soracá, en la capital del departamento de Boyacá, actualmente pertenecemos de la **Subred 4: Centro**, provincia centro como empresa de mediana complejidad integral de orden departamental.

Limita al Norte con: Motavita, Cóbbita, Oicatá, Chivata, al sur con: Boyacá, Ventaquemada y Samacá, al occidente con: Cucaita, al oriente con: Soracá.

Se encuentra a 141 kilómetros de la ciudad de Bogotá, en tiempo a dos horas por vías de fácil acceso doble calzada.

6.2. Caracterización de la población.

Tabla 3. Población del departamento de Boyacá.

Departamento	HOMBRES	MUJERES	0-14	15-19	20-59	>60
Boyacá	616.516	635.159	286.833	98.631	655.677	210.534

Fuente información proyecciones DANE 2018-2050.

6.3. Población afiliada por Régimen de Aseguramiento.

Tabla 4. Población por Régimen de Aseguramiento

DEPARTAMENTO BOYACÁ	CONTRIBUTIVO Según reporte de la BDUa (A)	REGIMEN ESPECIAL Y EXEPCION - Según reporte de LA FIDUPREVISORA (Magisterio) y UNISALUD a SESALUB (B)	SUBSIDIADO Según informe de la BDUa a SESALUB (C)
Total	476.395	31.337	655.627



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Fuente de información estadísticas con corte a 28 de febrero de 2021, Dirección de aseguramiento SESALUB.

TUNJA	CONTRIBUTIVO Según reporte de la BDUA (A)	REGIMEN ESPECIAL Y EXEPCION - Según reporte de LA FIDUPREVISORA (Magisterio) y UNISALUD a SESALUB (B)	SUBSIDIADO Según informe de la BDUA a SESALUB (C)
Total	137.631	12.186	63.497

<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/Paginas/cifras-aseguramiento-salud.aspx>

Tabla 5. Población por pertenencia étnica del departamento de Boyacá.

Pertenencia étnica	Censo 2005 con proyecciones 2019		Censo 2018	
	Total por pertenencia étnica	Porcentaje de la población pertenencia étnica	Total por pertenencia étnica	Porcentaje de la población pertenencia étnica
Indígena	5859	0,46%	7151	0,59%
Rom (gitana)	14	0,00%	18	0,00%
Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia	42	0,00%	62	0,01%
Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o Afrodescendiente	16602	1,29%	4169	0,34%
Palenquera de San Basilio	2	0,00%	16	0,00%
Ninguno de las anteriores	1261856	98,25%	1205960	99,06%
Total población	1284375	100,0%	1217376	100,0%

Fuente: Proyecciones DANE 2005-2020

Fuente de información ASIS 2019

7. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Ausencia de Infraestructura para la prestación del servicio de atención de internación de pacientes con consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Boyacá.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



7.1. Descripción del problema

Los resultados de este estudio señalan que un 10,3% de la población colombiana declaró haber usado alguna sustancia ilícita al menos una vez en la vida, con diferencias significativas entre hombres (14,5%) y mujeres (6,3%). La prevalencia de uso en el último año de alguna droga ilícita fue declarada por el 3,4% de Prevalencia de vida incluye: marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína, metanfetamina, Inhalables, dick, Popper, metadona, analgésicos opioides sin prescripción médica, LSD, otros alucinógenos, ketamina, GHB y 2CB. 2 prevalencia de último año incluye: marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína, analgésicos opioides sin prescripción, inhalables, Dick, Popper, LSD y otros alucinógenos.

Los entrevistados, lo que representa aproximadamente unas 800 mil personas, con una clara diferencia a favor de los hombres (5%) respecto de las mujeres (1,8%), un mayor consumo en el grupo de 18 a 24 años, con una tasa del 7,5%, seguido por las personas de 25 a 34 años con una prevalencia del 5% para dicho periodo; el consumo aumenta en función del estrato socioeconómico, desde un 2,6% en estrato 1 hasta un 4,7% entre las personas de los segmentos 4 a 6, siendo esta última tasa significativamente superior a la de los otros estratos. (Estudio/Psicoactivas, 2019)



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Tabla 6 Prevalencias de último año de consumo de sustancia psicoactivas. Estudios Nacionales

Alcohol									
Estudio	Población general			Población escolar			Población Universitaria		
Año	1996	2008	2013	2004	2011	2016	2009	2012	2016
Total	61,65%	61,18%	58,78%	65,61%	64,21%	56,23%	81,77%	85,01%	81,83%
Tabaco									
Estudio	Población general			Población escolares			Población Universitaria		
Año	1996	2008	2013	2004	2011	2016	2009	2012	2016
Total	21,40%	21,46%	16,21%	31,71%	20,23%	14,47%	31,53%	34,06%	28,28%
Sustancias ilícitas									
Estudio	Población general			Población escolares			Población Universitaria		
Año	1996	2008	2013	2004	2011	2016	2009	2012	2016
Total	1,60%	2,74%	3,60%	10,96%	8,58%	9,67%	Sin re- porte	16,40%	22,40%

Fuente. Dirección de Promoción y Prevención del Ministerio de Salud y Protección Social. 2018.

Fuente: Política Nacional de Salud Mental 2018

7.2. Población Boyacá 2023

Tabla 7 Población neta 2023 Departamento de Boyacá

UBICACIÓN	POBLACION NETA 2023 (Fuente DANE 2023)				
	TOTAL, DE HABITANTES	HABITANTES DE 12 A 65 AÑOS	ADOLESCENTES (12 A 18 AÑOS)	ADULTOS (19 A 85+ AÑOS)	DE 25 A 34 AÑOS
Departamento de Boyacá	1.298.800	537.527	140.801	937.901	186.180
Tunja	185.469	142.396	20.930	135.648	32.020

Fuente: Actualización post covid-19 proyecciones de población municipal por área, sexo y edad - departamento boyacá – DANE 2023



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



7.3. Consumo en Colombia

Los resultados de este estudio señalan que un 10,3% de la población colombiana declaró haber usado alguna sustancia ilícita al menos una vez en la vida, con diferencias significativas entre hombres (14,5%) y mujeres (6,3%). La prevalencia de uso en el último año de alguna droga ilícita fue declarada por el 3,4% de Prevalencia de vida incluye: marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína, metanfetamina, Inhalables, dick, Popper, metadona, analgésicos opioides sin prescripción médica, LSD, otros alucinógenos, ketamina, GHB y 2CB. 2 prevalencia de último año incluye: marihuana, cocaína, basuco, éxtasis, heroína, analgésicos opioides sin prescripción, inhalables, Dick, Popper, LSD y otros alucinógenos.

Los entrevistados, lo que representa aproximadamente unas 800 mil personas, con una clara diferencia a favor de los hombres (5%) respecto de las mujeres (1,8%), un mayor consumo en el grupo de 18 a 24 años, con una tasa del 7,5%, seguido por las personas de 25 a 34 años con una prevalencia del 5% para dicho periodo; el consumo aumenta en función del estrato socioeconómico, desde un 2,6% en estrato 1 hasta un 4,7% entre las personas de los segmentos 4 a 6, siendo esta última tasa significativamente superior a la de los otros estratos. (Estudio/Psicoactivas, 2019)

7.4. Estudio en el Municipio de Tunja Consumo de Sustancias Psicoactivas

Los estudios nacionales de consumo de sustancias psicoactivas para jóvenes en edad escolar reflejan que en el departamento en el año 2016 alcanzo el 7.5%, de los cuales hasta un 76% podría continuar con un consumo habitual. Un mayor consumo en el grupo de 18 a 24 años, con una tasa del 7,5%, seguido por las personas de 25 a 34 años con una prevalencia del 5% para dicho periodo.

34



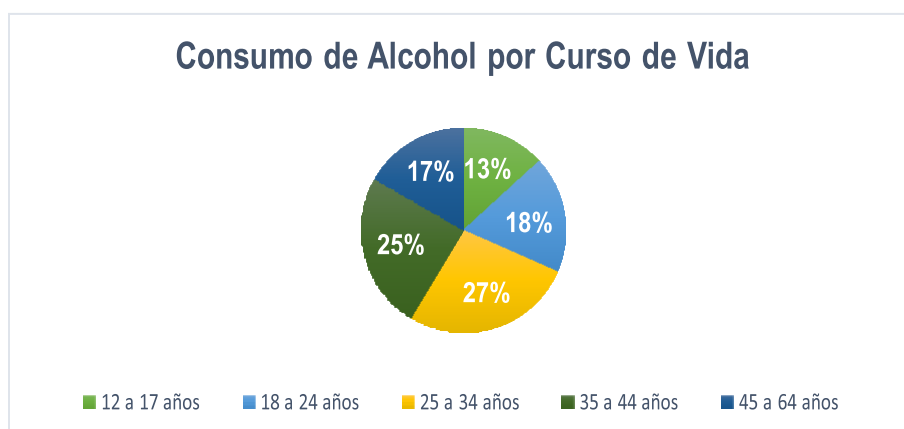
Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Siendo Tunja la capital del departamento de Boyacá, la incidencia del consumo de Alcohol es mucho más alta que otros municipios cabecera de provincia, teniendo en cuenta principalmente la afectación a nivel social que genera la cultura de consumo que se tiene en el departamento, en el que la normalización del consumo cada vez es más natural en el que ya forma parte de la identidad cultural. Otro de los factores es nuestra población flotante, Tunja como capital alberga el mayor número de instituciones de educación superior, recibiendo al 60% de la población que inicia una vida universitaria, partiendo de esta característica poblacional y teniendo en cuenta que el consumo de alcohol es mayor en la población entre los 25 a 34 años, seguida por la población entre los 18 a 24 años.

Ilustración 11 Prevalencia del consumo del Alcohol por curso de vida



Fuente: Registro Secretaría de Protección Social.

En relación con el reporte de los casos y la identificación de las problemáticas asociadas por el consumo de sustancias, es preocupante el consumo que se está presentando en todos los cursos de vida, en el que ya se



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



muestra un consumo problemático en adolescentes entre los 12 a 17 años, siendo un consumo cada vez mayor y con mayor frecuencia entre la población juvenil. En relación a la atención en salud, la notificación dentro de la consulta por medicina está más asociada en población entre los 35 a 64 años, igualmente es la población que más se asocia con problemáticas psicosociales como la violencia intrafamiliar, agresiones físicas, agresiones sexuales y accidentes de tránsito.

En relación con el reporte de los casos y la identificación de las problemáticas asociadas por el consumo de sustancias, es preocupante el consumo que se está presentando en todos los cursos de vida, en el que ya se muestra un consumo problemático en adolescentes entre los 12 a 17 años, siendo un consumo cada vez mayor y con mayor frecuencia entre la población juvenil. En relación a la atención en salud, la notificación dentro de la consulta por medicina está más asociada en población entre los 35 a 64 años, igualmente es la población que más se asocia con problemáticas psicosociales como la violencia intrafamiliar, agresiones físicas, agresiones sexuales y accidentes de tránsito.

7.5. Acciones de identificación y prevención atención y seguimiento al evento de consumo de sustancias psicoactivas identificación de casos

Tabla 8 Consumo de sustancias Psicoactivas por rango de edad

Año	Rango de Edad				
	6 a 11	12 a 17	18 a 26	27 a 59	mayor a 60
2020	0	16	21	17	0
2021	3	14	30	27	2
2022	5	67	78	42	9
2023		12	14	13	
	8	109	143	99	11



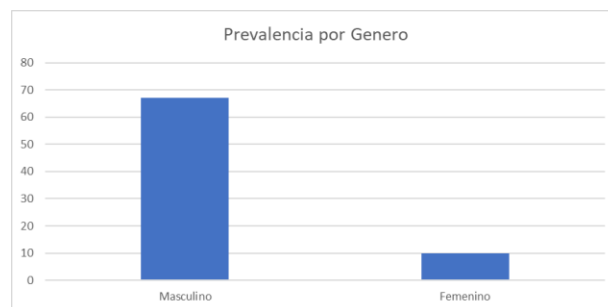
Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Fuente: Registro Secretaría de Salud Territorial.

En relación a los casos identificados con un total 370 casos atendidos se observa la alta prevalencia de la problemática en la población masculina con un 81% de la población atendida, ubicada en mayor medida en el rango etario de 18 a 26 años. En relación a la prevalencia por curso de vida, dentro de la población atendida usuaria de sustancias psicoactivas se identifica que el mayor consumo se presenta en la población que cursa de los 18 a 26 años, seguida de la población que se encuentra entre los 27 a 59 años de edad.

Ilustración 12 Distribución por género



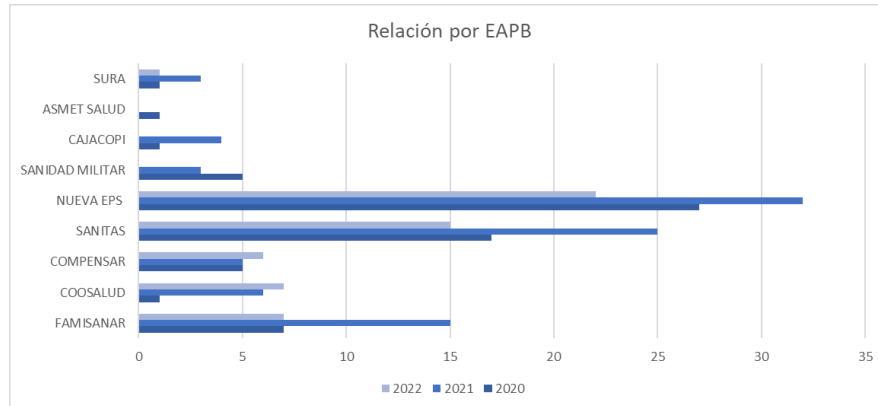
Dentro de los casos atendidos se ha identificado que la población que más presenta este tipo de problemática son usuarios del régimen subsidiado, en el que prevalece afiliados a la NUEVA EPS con un 48% de la población atendida, seguida de SANITAS con el 15%, FAMISANAR, por último, COOSALUD con el 10% de la población.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Ilustración 13 Distribución por EAPB del Usuario.



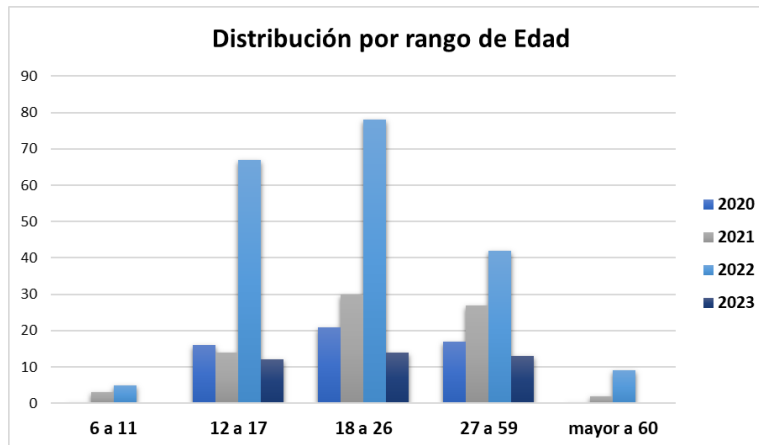
Dentro de la identificación de casos se realiza la georreferenciación la cual permite identificar las zonas de riesgo con mayor consumo de sustancias psicoactivas, en la que se identifica alta prevalencia en el sector de Antonia Santos, seguido de los barrios Patriotas, Ricaurte y Altamira. En un riesgo medio se identifica en el sector del barrio JJ Camacho, Bosque de la república y Cojines del Zaque.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3

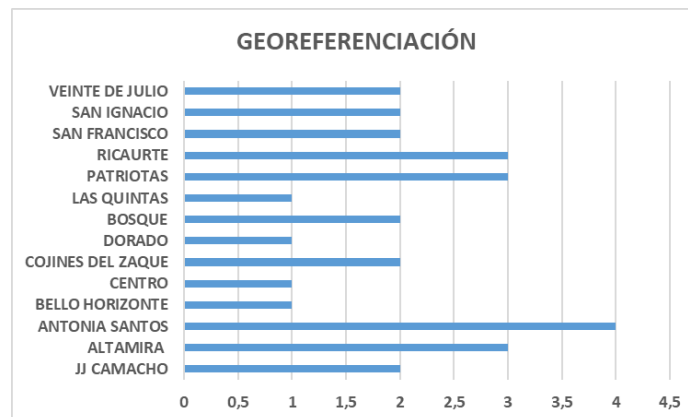


Ilustración 14 Distribución por rango de edad



De igual forma se identifica prevalencia de consumo y uso de sustancias psicoactivas en el género masculino con un 75% y para el género femenino un 25% de prevalencia en la población caracterizada.

Ilustración 15 Ubicación por barrios identificados

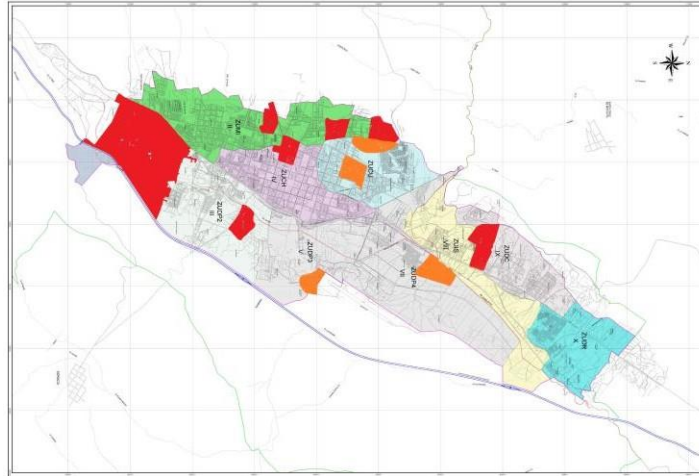




Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Ilustración 16 Georreferenciación zonas de riesgo medio y alto identificadas por consumo de sustancias



De los casos identificados de la población atendida la mayoría se relaciona con el consumo de Marihuana con un 22%, Alcohol con un 23%, seguido de los inhalables como el Bóxer con un 19% de prevalencia y Tabaco con un 17%, dentro de las de menor prevalencia de consumo pero que igualmente se detecta un expendio y riesgo de consumo se encuentran el Bazuco y el Popper.

Dentro de las acciones de atención que se han realizado con la identificación de los casos, se ha evidenciado que la principal barrera en la atención en la oportunidad de consulta por psiquiatría y psicología, así mismo como la remisión a centro de rehabilitación en la que la población adulta mayor de 18 años debe solicitar la atención del servicio como un procedimiento N-POS lo que implica que los usuarios se pierdan la intención y motivación frente al tratamiento.

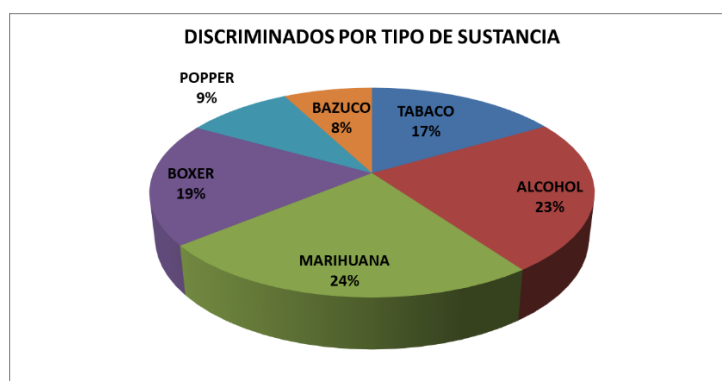


Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



De los casos identificados de la población atendida la mayoría se relaciona con el consumo de Marihuana con un 22%, Alcohol con un 23%, seguido de los inhalables como el Bóxer con un 19% de prevalencia y Tabaco con un 17%, dentro de las de menor prevalencia de consumo pero que igualmente se detecta un expendio y riesgo de consumo se encuentran el Bazuco y el Popper.

Ilustración 17 Discriminación por tipo de sustancia más consumida



7.6. Acciones propuestas para resolver la problemática

De acuerdo a lo descrito se considera que la apertura del servicio de hospitalización para el consumo de sustancias psicoactivas en la E.S.E Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, sería una alternativa destinada a la atención de personas con problemas de adicciones que requieren observación estrecha y complementaria a los cuidados de la hospitalización psiquiátrica, y que facilitaría el acceso a los pacientes que demandan atención en patología dual, disminuyendo las barreras de acceso y mejorando la oportunidad para



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



atención de la población objeto. Máxime cuando el departamento de Boyacá no cuenta con un servicio de internación para el manejo del en consumo de sustancia psicoactivas dentro de su red hospitalaria

Tabla 9 Población a trabajar en consumo

UBICACIÓN	POBLACION A TRABAJAR EN CONSUMO HOSPITALIZACION SPA (FUENTE POLITICA PUBLICA DEPTAL y ENSM 2015)			
	CONSUMO SPA ADOLESCENTES (7.5%)	CONSUMO SPA EDADES 25 Y 34 AÑOS. (5%)	TOTAL, DE CONSUMO	76% DE CONSUMO HABITUAL
Departamento de Boyacá	10.560	9.309	19.869	15.100
Tunja	1.570	1601	1371	1.410

Fuente: Política Pública Departamental de Salud Mental 2020 - 2030 Gobernación de Boyacá. ACTUALIZACIÓN POST COVID-19 PROYECCIONES DE POBLACIÓN MUNICIPAL POR ÁREA, SEXO Y EDAD - Departamento Boyacá – DANE 2023. Estudio Nacional De Consumo De Sustancias Psicoactivas Colombia 2019

TOTAL DE EVENTOS equivale al 7.5% de consumo en adolescentes un 5% en consumo entre 25 y 34 años y de consumo habitual un 76%.

La E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá ofertara servicios de hospitalización parcial y hospitalización sustancias psicoactivas, así como el servicio de referencia y contra referencia.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



La ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, garantizara la prestación de los servicios de salud a todos los afiliados de régimen subsidiado, contributivo y particulares de los 162 barrios y 10 veredas del municipio de Tunja y los 123 municipios que conforman el departamento de Boyacá.

El servicio de hospitalización para consumo de sustancias psicoactivas , de La ESE Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá sede Tunja contara con 28 funcionarios de los cuales garantizaran el cumplimiento de la atención en unidad de hospitalización para el consumo de sustancias psicoactivas, así como el cumplimiento de los diferentes contratos y convenios suscritos con entes del nivel municipal, departamental y nacional.

Tabla 10 Producción de servicios

DESCRIPCIÓN/PROCEDIMIENTO
Consulta de control por médico general
Consulta de control por psiquiatría
Consulta de psicología
Atención por enfermería
Consulta por terapia ocupacional
Consulta por trabajo social

7.7. Capacidad Instalada/Proyección

Según la OMS se calculan 2.5 y 4 camas por cada 1000 habitantes, Para nuestra revisión se tomarán 3 camas por 1000 habitantes Fuente: <https://datos.bancomundial.org/indicador/SH.MED.BEDS.ZS>



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Tabla 11 Proyección de camas Hospitalización SPA

HOSPITALIZACION SPA	DEPARTAMENTO	90 CAMAS
	TUNJA	36 CAMAS

Tabla 12. Necesidades, Área asistencial. Grupo de internación, Servicio para el cuidado básico del consumo.

	AMBIENTES	AREA REQUERIDA		
		Cantid.	Área unit.	Total
		(un)	(m2)	(m2)
1	habitación unipersonal, Baño, ducha y guardarropas (MUJERES A)	1	14	14
2	habitación unipersonal, Baño, ducha y guardarropas (MUJERES B)	1	14	14
3	habitación bipersonal (MUJERES A)	4	17	68
4	habitación bipersonal (MUJERES B)	4	17	68
5	habitación unipersonal, Baño, ducha y guardarropas (HOMBRES A)	1	14	14
6	habitación unipersonal, Baño, ducha y guardarropas (HOMBRES B)	1	14	14
7	habitación bipersonal (HOMBRES A)	4	17	68
8	habitación bipersonal (HOMBRES B)	4	17	68
9	Sanitarios por sexo (incluye discapacitados)			



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



	Unidad de apoyo			
10	Estación de enfermería (Puesto enfermería, Ambiente trabajo sucio y de trabajo limpio)	1	6	6
11	Vestuario - Baño enfermeras	1	6	6
14	Deposito insumos	1	4	4
15	Deposito ropa sucia	1	2	2
16	Deposito ropa limpia	1	2	2
19	Aseo	1	4	4
20	Basura	1	4	4
	SUBTOTAL			356
	Muros y Circulaciones 40%			142
	TOTALES			498

Tabla 13. Necesidades, servicio de apoyo a las actividades de diagnóstico y tratamiento, Servicio de transporte

	AMBIENTES	Cantid.	ÁREA	Total
			REQUERIDA	
		(un)	Área unit. (m2)	(m2)
1	Área de parqueo Garajes	2	20	40
	SUBTOTAL			40
	Muros y Circulaciones 20%			8
	TOTALES			48

Tabla 14. Necesidades, Servicios Generales, Maquinas



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



			AREA REQUERIDA	
	AMBIENTES	Cantidad	Área unit.	Total
		(un)	(m2)	(m2)
1	Subestación eléctrica	1	6	6
2	Planta emergencia	1	12	12
4	Calentador de agua a gas	1	8	8
6	Bombas hidroneumáticas	1	6	6
	SUBTOTAL			32
	Muros y Circulaciones 20%			6
	TOTALES			38

Tabla 15 Área General, Servicios complementarios

			AREA REQUERIDA	
	AMBIENTES	Cantidad	Área unit.	Total
		(un)	(m2)	(m2)
1	Auditorio 50 personas sala múltiple (1.5 mts pers.)	1	50	50
2	Estar de descanso médico	1	6	6
3	Estar de descanso enfermería	1	6	6
	SUBTOTAL			62
	Muros y Circulaciones 40%			25
	TOTALES			87



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Tabla 16. Necesidades, Varias otras áreas

	AMBIENTES	AREA REQUERIDA		
		Cantid.	Área unit.	Total
		(un)	(m2)	(m2)
1	Deposito general de residuos hospitalarios	1	15	15
2	Parqueaderos (unidades) exteriores	5	20	100
3	Áreas de actividad física y cancha múltiple	5	68	340
4	Estancias permanencias	5	78	390
	TOTALES			845

Tabla 17 Total necesidades

ÁREA ÚTIL CONSTRUIDA	1,808
OTRAS ÁREAS	845
VARIOS	127
TOTALES	2,780

7.8. DOTACIÓN HOSPITALIZACIÓN MANEJO DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

Tabla 18 hospitalización manejo de consumo de sustancias psicoactivas



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Estándar Dotación	Cantidad
Silla Reclinable	16
Camilla fija (Examen Fijo)	1
Fonendoscopio	1
Escalerilla (Tres pasos)	1
Equipo de órganos de los sentidos	1
Martillo de reflejos	1
Tallímetro (Acero)	1
Cinta métrica	1
Báscula	1
Termómetro	1
Negatoscopio	1
Silla ergonómica para médico y profesional asistencial	1
Muebles con seguridad para el almacenamiento de las pertenencias de los usuarios.	16
Tensiómetro adulto o pediátrico, según la oferta	1
Escritorio (120*75*45)	1
Computadores con CPU incorporada	1
Modulador de picos eléctricos	1
Circuito cerrado de TV (2 cámaras)	2



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Alarma o sistema de llamado de enfermería por piso	1
Impresora + scanner	1
Elementos Para Sujeción Física.	20
Dotación de equipos biomédicos acorde con las modalidades de terapia ocupacional, física y de lenguaje cuando se requiera	3
Los elementos necesarios para la utilización del tiempo libre, así como para actividades vocacionales u ocupacionales.	3
Elementos necesarios para la realización de actividades lúdicas y educativas niños, niñas y adolescentes, si brinda atención a esta población	3
Oxígeno medicinal que puede ser suministrado mediante salida de oxígeno medicinal o mediante oxígeno medicinal portátil.	2 balas portátiles de 6 Mt3, 2 Balas Portátiles De 1 mt3
Silla de ruedas.	1
Carro de paro	1

Fuente: Elaboración Propia.

8. REQUISITOS DE HABILITACIÓN

8.1. Recurso Humano.

Talento humano en el grupo de internación servicio de consumo de sustancias psicoactivas

Cuenta con:

- Profesional de la medicina



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



- Profesional de la enfermería
- Auxiliar de enfermería

Disponibilidad de:

- Especialista en psiquiatría o psiquiatría infantil con permanencia mínimo una vez a la semana los horarios definidos en los procedimientos documentados en el estándar de procesos prioritarios
- Profesional en nutrición y dietética
- Profesional en psicología
- Profesional en terapia ocupacional y profesional en trabajo social

Talento humano en el grupo de internación del consumo de sustancias psicoactivas cuenta con

- Profesional de la medicina
- Profesional de la enfermería
- Profesional en psicología
- Profesional en terapia ocupacional
- Profesional en trabajo social

Disponibilidad de:

- Profesional de la medicina con permanencia mínimo siete días a la semana en los horarios definidos en los procedimientos documentados en el estándar de procesos prioritarios
- Especialista en psiquiatría
- Profesional de nutrición y dietética



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



- En horario nocturno: cuenta con auxiliar de enfermería y disponibilidad profesional de la medicina

8.2. Infraestructura:

Infraestructura hospitalización en consumo de sustancias psicoactivas

- Habitación individual o múltiple para pacientes adultos o pediátricos, según oferta, que cuenta con:
- Lavamanos sanitario ducha, área de guardarropa y sistema de llamado por cama la habitación individual para pacientes adultos y pediátricos debe ser un área mínima de 16 metros cuadrados.
- La habitación múltiple para pacientes adultos debe tener una capacidad máxima de cuatro camas, con área libre mínima de 7 metros cuadrados por cama.
- La habitación múltiple para pacientes pediátricos debe tener una capacidad máxima de seis camas, con área libre mínima de 6 metros cuadrados por cama.
- Las puertas de acceso a las habitaciones deben permitir el paso y giro de camillas y silla de ruedas.
- Las habitaciones para pacientes pediátricos deben contar con un sistema de seguridad en las ventanas, mecanismos de protección en las instalaciones eléctricas y los aparatos sanitarios y muebles deben tener la altura adecuada que permita al paciente su fácil utilización.

Infraestructura hospitalización en consumo de sustancias psicoactivas

- Habitación de aislamiento
- Consultorio
- Sala de visitas



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



- Unidades sanitarias discriminadas por sexo
- Ambiente para almacenamiento y distribución de alimentos
- Ambiente para actividades y talleres
- Área para actividades de aprovechamiento y ocupación del tiempo libre y recreación
- Cuando el prestador oferta atención a niños niñas y adolescentes, la infraestructura será independiente a los mayores de 18 años

El talento humano en salud cuenta con constancia de asistencia a acciones de formación continua para la atención y el tratamiento del consumidor de sustancias psicoactivas adicciones

Disponibilidad de

- Consultorio que podrá utilizarse para la realización de la terapia individual
- Área para actividades de aprovechamiento y ocupación del tiempo libre y Recreación
- Ambiente para actividades y talleres de terapia ocupacional

Infraestructura servicio hospitalización para manejo de consumo de sustancias psicoactivas psicoactiva cuenta con:

Cuando el prestador oferta atención a niños niñas y adolescentes la infraestructura será independiente de los mayores de 18 años

- Separación física de dormitorios y baños por sexo
- Consultorio



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



- Individuales o múltiples por ambientes se pueden ubicar no más de ocho camas o cuatro camarotes (con dos camas cada camarote)
- La habitación individual debe tener un área mínima de 16 metros cuadrados
- La habitación múltiple debe tener un área libre mínima de 7 metros cuadrados por cama

Cuenta con

- Baños o lavamanos, sanitarios y duchas individuales o separadas por Barrera física, discriminados por sexo y para menores de edad según la oferta
- Ambiente para uso múltiple que permite albergar a todos los usuarios participantes del desarrollo de las terapias e intervenciones individuales grupales y familiares
- Área para la realización de terapia individual que garantice condiciones de privacidad que puede ser el mismo consultorio
- Área para comedores

Disponibilidad de:

- área para actividades de aprovechamiento y ocupación del tiempo libre
- área para la recreación

8.3. Interdependencia

Servicios de salud y de apoyo indispensables para prestar en forma oportuna y segura al servicio de salud



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Los servicios definidos en la interdependencia de cada servicio pueden ser propios o contratados en cualquier caso cuando se trate servicios de salud debe ser habilitados por una de las partes, No se permite la doble habilitación de un servicio

Son servicios de apoyos soporte a la prestación de servicios de salud:

- Alimentación
- Lavandería
- Vigilancia

9. COMPONENTE FINANCIERO PARA LA APERTURA DEL SERVICIO DE HOSPITALIZACION DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



El análisis financiero para el servicio de hospitalización para manejo de consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Boyacá, parte del estudio de oferta y demanda donde se proyecta la prestación del servicio para una atención permanente de treinta y seis (36) pacientes; para el cálculo de los ingresos la Empresa Social del Estado Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá tomo como referencia el manual tarifario que actualmente se encuentra vigente para cada uno de los servicios de salud mental que serán ofertados



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Tabla 19 Proyección de ingresos anual.

AÑO 1									
CÓDIGO SOAT	CÓDIGO CUPS	DESCRIPCIÓN	NUMERO DE CAMAS	PERNOCTADA Y/O NUMERO DE DÍAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DIARIO Y/O SEMANAL	PERNOCTADA Y/O NUMERO DE DÍAS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO MENSUAL	VALOR UNITARIO (SOAT MENOS EL 15%)	VALOR TOTAL DIARIAS Y/O SEMANALES	VALOR TOTAL MENSUALES	VALOR TOTAL ANUAL
38261	126M01	HABITACIÓN UNIPERSONAL	4	1	30	\$ 303.365	\$ 1.213.460	\$ 36.403.800	\$ 436.845.600
38262	126M02	HABITACIÓN BIPERSONAL	32	1	30	\$ 276.080	\$ 8.834.560	\$ 265.036.800	\$ 3.180.441.600



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



39136	890602	CUIDADO MANEJO INTRAHOSPITA LARIO POR MEDICINA ESPECIALIZAD A PSIQUIATRIA	36	1	4	\$ 136.085	\$ 4.899.060	\$ 19.596.240	\$ 235.154.880
35109	944101	PSICOTERAPIA FAMILIAR POR PSIQUIATRIA	36	1	4	\$ 70.975	\$ 2.555.100	\$ 10.220.400	\$ 122.644.800
35103	943101	PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSIQUIATRIA	36	1	4	\$ 62.050	\$ 2.233.800	\$ 8.935.200	\$ 107.222.400
35105	944201	PSICOTERAPIA GRUPAL POR PSIQUIATRIA	36	1	4	\$ 60.775	\$ 2.187.900	\$ 8.751.600	\$ 105.019.200



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



39131	890601	ATENCIÓN DIARIA INTRAHOSPITA LARIA POR MEDICO GENERAL	36	1	30	\$ 49.640	\$ 1.787.040	\$ 53.611.200	\$ 643.334.400
35102	890408	INTERCONSUL TA POR PSICOLOGÍA	36	1	1	\$ 26.945	\$ 970.020	\$ 970.020	\$ 11.640.240
35104	943102	ATENCIÓN DIARIA INTRAHOSPITA LARIA POR PSICOLOGIA INDIVIDUAL	36	2	8	\$ 24.310	\$ 1.750.320	\$ 14.002.560	\$ 168.030.720
35106	944202	ATENCIÓN DIARIA	36	1	4	\$ 31.535	\$ 1.135.260	\$ 4.541.040	\$ 54.492.480



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



		INTRAHOSPITALARIA POR PSICOLOGIA GRUPAL							
890413	890413	INTERCONSULTA POR TERAPIA OCUPACIONAL	36	1	1	\$ 25.330	\$ 911.880	\$ 911.880	\$ 10.942.560
890413	890413	ATENCIÓN DIARIA INTRAHOSPITALARIA POR TERAPIA OCUPACIONAL INDIVIDUAL	36	1	30	\$ 25.330	\$ 911.880	\$ 27.356.400	\$ 328.276.800



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



890413	990109	ATENCIÓN DIARIA INTRAHOSPITA LARIA POR TERAPIA OCUPACIONAL GRUPAL	36	1	30	\$ 25.330	\$ 911.880	\$ 27.356.400	\$ 328.276.800
37701	890409	INTERCONSUL TA POR TRABAJO SOCIAL	36	1	1	\$ 20.400	\$ 734.400	\$ 734.400	\$ 8.812.800
37703	990107	ATENCIÓN DIARIA INTRAHOSPITA LARIA POR TRABAJO	36	1	4	\$ 30.260	\$ 1.089.360	\$ 4.357.440	\$ 52.289.280



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



		SOCIAL FAMILIAR							
	931101	ACTIVIDADES FISICAS	36	1	30	\$ 25.000	\$ 900.000	\$ 27.000.000	\$ 324.000.000
37602	890406	INTERCONSULTA POR NUTRICIÓN Y DIETETICA	36	1	1	\$ 30.200	\$ 1.087.200	\$ 1.087.200	\$ 13.046.400
TOTAL, INGRESOS								\$ 510.872.580	\$ 6.130.470.960

Fuente. Elaboración propia



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



La proyección de los gastos se determinó de acuerdo a la información del estudio de mercado realizado por la Institución donde se estableció el valor de los diferentes perfiles profesionales, especialistas y demás personal que se necesitan para garantizar la prestación óptima del servicio de acuerdo a su naturaleza, teniendo en cuenta los siguientes supuestos macroeconómicos.

9.1. Supuestos Macroeconómicos

Para el costo de talento humano en salud se tuvo en cuenta el incremento promedio histórico de los últimos 11 años que es de un 6,78%.

Tabla 20 Incremento Histórico del SMMLV

	Incremento SMLMV
2013	4,02%
2014	4,50%
2015	4,60%
2016	7,00%
2017	7,00%
2018	5,90%
2019	6,00%
2020	6,00%
2021	3,50%
2022	10,07%
2023	16,00%



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Promedio	6,78%
-----------------	-------

Fuente: (Instituto Nacional de Contadores Públicos, 2021)

Para los gastos/costos e ingresos se tuvo en cuenta un incremento del IPC del 6,78%. Este porcentaje obedece al incremento promedio de los últimos 3 años.

Tabla 21 Proyección IPC

IPC 2020	1,61%
IPC 2021	5,62%
IPC 2022	13,12%
Promedio	6,78%

9.2. GASTOS DE PERSONAL:

Para la estimación de los gastos de personal se considera que se requiere la vinculación de un (01) especialista en Psiquiatría, un (01) Terapeuta Ocupacional, un (01) Psicólogo Clínico, un (01) Trabajador Social, un (01) Médico General, tres (03) Profesionales de Enfermería, tres (03) Regentes De Farmacia, seis (06) Auxiliares De Enfermería, un (01) profesional de nutrición y dietética, un (01) entrenador físico, un (01) auxiliar mantenimiento, un (01) Auxiliar De Citas Médicas, Referencia, Facturación Y Auditoría, un (01) coordinador asistencial y administrativo, tres (03) Vigilantes y tres (03) Auxiliares de Aseo.

Tabla 22 Proyección gastos de personal



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



PERFIL	CANTIDAD	COSTO /MES	COSTO / AÑO
PSIQUIATRA	1	\$ 15.040.000	\$ 180.480.000
PROFESIONAL DE TERAPIA OCUPACIONAL	1	\$ 4.610.512	\$ 55.326.144
PSICOLOGO CLINICO	1	\$ 5.407.444	\$ 64.889.328
TRABAJADOR SOCIAL	1	\$ 3.830.688	\$ 45.968.256
MÉDICO GENERAL	1	\$ 6.786.048	\$ 81.432.576
PROFESIONAL ENFERMERIA	3	\$ 12.929.136	\$ 155.149.632
REGENTE DE FARMACÍA	3	\$ 7.820.988	\$ 93.851.856
AUXILIAR DE ENFERMERIA	6	\$ 14.166.552	\$ 169.998.624
NUTRICIÓN Y DIETETICA	1	\$ 5.003.244	\$ 60.038.928
ENTRENADOR FISICO	1	\$ 4.055.160	\$ 48.661.920
AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	1	\$ 2.004.832	\$ 24.057.984
AUXILIAR DE CITAS MÉDICAS, REFERENCIA, FACTURACIÓN Y AUDITORÍA	1	\$ 2.365.416	\$ 28.384.992



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



COORDINADOR ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO	1	\$ 6.509.500	\$ 78.114.000
VIGILANTES	3	\$ 16.814.050	\$ 201.768.603
AUXILIAR DE ASEO	3	\$ 9.162.246	\$ 109.946.955
TOTAL	28	\$ 116.505.816,50	\$ 1.398.069.798,01

Fuente. Elaboración propia

9.3. GASTOS MEDICAMENTOS Y MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO:

En lo que respecta al costo de medicamentos y material médico quirúrgico, se hace un prorrateo del costo total estimado para todos los servicios, teniendo en cuenta que según el modelo de atención diferencial en salud mental que tiene la entidad, se proyecta que la central de farmacia, soporte la operación de todo el hospital, aunado a que las necesidades de este ítem en lo que respecta a medicamentos comunes y de control es similar con las demás unidades de hospitalización. Homologando el tener 36 pacientes /día, en la tabla 5 se muestra el costo prorrateado de medicamentos y material médico quirúrgico, tomando como referencia el número de promedio de pacientes /día

Tabla 23 Proyección prorrateo medicamentos



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Costo total medicamentos, insumos mxq y reactivos de laboratorio 2022	\$ 187.950.033,92
N° de camas habilitadas	149
Costo medicamento / cama	\$ 1.261.409,62
costo medicamento / egreso	\$ 1.387.550,58
Costo estimado (36 pacientes) / año	\$ 49.951.820,85

Fuente. Elaboración propia

9.4. Gastos de alimentación para los pacientes:

Para la proyección de los gastos que deben garantizar la alimentación de los pacientes que serán atendidos en el servicio de hospitalización en consumo de sustancias psicoactivas en departamento Boyacá, se determinó de acuerdo al promedio obtenido en el estudio de mercado realizado por la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, por paciente.

Tabla 24 Proyección alimentación pacientes

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONSUMO PROMEDIO	VALOR A PAGAR EN 2023 ESTIPULADO POR LA ENTIDAD	TOTAL, VALOR POR DÍA	VALOR POR MES	VALOR POR AÑO
1	Dieta normal paciente adulto y/o vegana		\$ 27.508			
2	Dieta hipercalórica hiperproteica	-	\$ 28.729			

66



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



3	Dieta hipoglucida	-	\$ 27.508			
PROMEDIO		36	\$ 27.915	\$ 1.004.940	\$ 30.148.200	\$ 361.778.400

Fuente. Elaboración propia

9.5. Gastos por servicios de lavandería:

Para la proyección de los gastos del servicio de lavandería que debe garantizar la entidad para el e hospitalización para el consumo de sustancias psicoactivas, se determinó de acuerdo al promedio obtenido en el estudio de mercado realizado por la Ese Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá, por cama y/o paciente.

Tabla 25 Proyección de gasto por servicios de lavandería.

ITEM	VALOR POR KILO PAGADO EN 2023	PROMEDIO KILOS POR MES 2022	N° de camas habilitadas CRIB TUNJA	KILO PROMEDIO MES POR CAMA 2022	No. DE CAMAS PROYECTO	PROYECCIÓN KILOS DE ROPA POR MES – SEGÚN NUMERO DE CAMSA PROYECTO	KILOS DE ROPA POR AÑO – SEGÚN NUMERO DE CAMSA PROYECTO	PROYECCIÓN COSTO LAVANDERÍA POR AÑO
KILO DE ROPA LAVADA Y PLANCHADA	\$ 2.633,50	6.406	149	42,99	36	1.548	18.573	\$ 48.911.674,99

Fuente. Elaboración propia

9.6. Gastos por servicios públicos:



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



La proyección de los gastos por concepto de los servicios públicos se realiza teniendo en cuenta el área de la infraestructura, la ubicación del predio, el estrato socioeconómico y la naturaleza del servicio de salud que se va a prestar.

Tabla 26 Proyección servicios públicos.

SERVICIO PÚBLICO	VALOR MES	VALOR AÑO	PRORRATEO 84%	
			MENSUAL	ANUAL
INTERNET	\$ 160.000,00	\$ 1.920.000,00	\$ 134.400,00	\$ 1.612.800,00
AGUA	\$ 2.000.000,00	\$ 24.000.000,00	\$ 1.680.000,00	\$ 20.160.000,00
LUZ	\$ 2.000.000,00	\$ 24.000.000,00	\$ 1.680.000,00	\$ 20.160.000,00
GAS	\$ 1.000.000,00	\$ 12.000.000,00	\$ 840.000,00	\$ 10.080.000,00
CELULAR	\$ 150.000,00	\$ 1.800.000,00	\$ 126.000,00	\$ 1.512.000,00
TOTALES	\$ 5.310.000,00	\$ 63.720.000,00	\$ 4.460.400,00	\$ 53.524.800,00

9.7. Gastos por dotación hospitalaria:

La Proyección de la dotación hospitalaria se realizó de acuerdo a los lineamientos establecidos en la normatividad vigente y el estudio de mercado realizado por la E.S.E. Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá donde se determinó el valor promedio de cada elemento o artículo que hace parte de la dotación



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



hospitalaria que se debe contar para garantizar la prestación del servicio de salud del cuidado básico de sustancias psicoactivas.

Tabla 27 Proyección gastos por dotación Hospitalaria.

Estándar Dotación	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
Camas (somiere) + colchon + almohadas	36	\$ 1.200.000,00	\$ 43.200.000,00
Tendidos y/o ropa de cama	36	\$ 300.000,00	\$ 10.800.000,00
Mueble de habitación	36	\$ 250.000,00	\$ 9.000.000,00
Closet ó Armario o Casilleros	20	\$ 1.000.000,00	\$ 20.000.000,00
camilla fija (Examen Fijo)	1	\$ 420.001,00	\$ 420.001,00
Camilla con ruedas	1	\$ 1.030.000,00	\$ 1.030.000,00
fonendoscopio	1	\$ 202.300,00	\$ 202.300,00
escalerilla (Tres pasos)	1	\$ 213.467,00	\$ 213.467,00
equipo de órganos de los sentidos	1	\$ 1.246.703,00	\$ 1.246.703,00
martillo de reflejos	1	\$ 39.990,00	\$ 39.990,00
Tallímetro (Acero)	1	\$ 490.300,00	\$ 490.300,00
cinta métrica	1	\$ 45.458,00	\$ 45.458,00



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Bascula	1	\$ 616.627,00	\$ 616.627,00
Termómetro	1	\$ 45.000,00	\$ 45.000,00
Negatoscopio	1	\$ 868.915,00	\$ 868.915,00
silla ergonómica para médico y profesional asistencial	5	\$ 599.900,00	\$ 2.999.500,00
Tensiómetro Adulto O Pediátrico, Según La Oferta	1	\$ 223.695,00	\$ 223.695,00
escritorio sencillo 120	1	\$ 800.000,00	\$ 800.000,00
stand de enfermería (2 de 2,5 mt)	4,5	\$ 1.500.000,00	\$ 6.750.000,00
computadores con CPU incorporada	5	\$ 4.800.000,00	\$ 24.000.000,00
modulador de picos eléctricos	5	\$ 153.100,00	\$ 765.500,00
Circuito cerrado de tv (32 cámaras)	1	\$ 47.077.948,00	\$ 47.077.948,00
impresora + scanner	1	\$ 22.900.000,00	\$ 22.900.000,00
Elementos Para Sujeción Física.	4	\$ 80.000,00	\$ 320.000,00
Los Elementos Necesarios Para La Utilización Del Tiempo Libre y actividades lúdicas, Así Como Para Actividades Vocacionales U Ocupacionales, papelería administrativa y elementos de aseo en general.	1	\$ 20.000.000,00	\$ 20.000.000,00



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Oxígeno Medicinal Que Puede Ser Suministrado Mediante Salida De Oxígeno Medicinal O Mediante Oxígeno Medicinal Portátil.	1 bala Portátil De 6,5 Mt3	\$ 1.117.014,00	\$ 1.117.014,00
Silla De Ruedas.	1	\$ 620.000,00	\$ 620.000,00
Carro De Paro	1	\$ 3.000.000,00	\$ 3.000.000,00
monitor donde se revisan las cámaras	2	\$ 2.784.084,00	\$ 5.568.168,00
Video Beam	1	\$ 2.500.000,00	\$ 2.500.000,00
Total			\$ 226.860.586,00

Fuente. Elaboración propia

9.8. Proyección de glosas aceptadas

Según el comportamiento histórico de la entidad, el porcentaje promedio de glosas aceptadas es del 0,29% respecto a los ingresos facturados, por tanto, homologando este porcentaje, según los ingresos proyectados, se espera que el gasto asociado a glosas en el año 1 sea de:

$$\$6.130.470.960 * 0.29\% = \$17.778.366$$

9.9. Total, de gastos primer año de servicio:

Teniendo en cuenta las variables y lo descrito anteriormente proyectamos un total de gastos para el primer año de servicio por un valor de \$ 2.156.875.446.



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



Tabla 28 Proyección de gastos anual.

DESCRIPCIÓN	AÑO 1
COSTO TALENTO HUMANO	\$ 1.398.069.798
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 53.524.800
ALIMENTACIÓN	\$ 361.778.400
LAVANDERIA	\$ 48.911.675
COSTO DOTACIÓN	\$ 226.860.586
MEDICAMENTO Y MÉDICO Q	\$ 49.951.821
GLOSAS ACEPTADAS	\$ 17.778.366
TOTAL, GASTOS	\$ 2.156.875.446

Fuente. Elaboración propia

9.10. Resultado de la proyección del componente financiero hospitalización para manejo de consumo de sustancias psicoactivas en el departamento de Boyacá desde el año 1 al año 14.

Una vez realizado el análisis financiero sobre el estimado de los ingresos y gastos que se deben tener en cuenta para habilitar el servicio hospitalización para manejo de consumo de sustancias psicoactivas, se pudo establecer y concluir que es viable financieramente, ya que de acuerdo a las variables establecidas nos arroja un resultado positivo desde el año 1 con un promedio del 65% y los demás años con un promedio del 69%. Lo anterior se describe a continuación:

Tabla 29 Del Año 1 al 5.

72



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



DESCRIPCIÓN	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5
INGRESOS	\$ 6.130.470.960	\$ 6.546.116.891	\$ 6.989.943.616	\$ 7.463.861.793	\$ 7.969.911.623
COSTO					
TALENTO HUMANO	\$ 1.398.069.798	\$ 1.492.858.930	\$ 1.594.074.766	\$ 1.702.153.035	\$ 1.817.559.011
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 53.524.800	\$ 57.153.781	\$ 61.028.808	\$ 65.166.561	\$ 69.584.854
ALIMENTACIÓN	\$ 361.778.400	\$ 386.306.976	\$ 412.498.588	\$ 440.465.993	\$ 470.329.587
LAVANDERIA	\$ 48.911.675	\$ 52.227.887	\$ 55.768.937	\$ 59.550.071	\$ 63.587.566
COSTO DOTACIÓN	\$ 226.860.586				
MEDICAMENTO Y MÉDICO Q	\$ 49.951.821	\$ 53.338.554	\$ 56.954.908	\$ 60.816.451	\$ 64.939.806
GLOSAS ACEPTADAS	\$ 17.778.366	\$ 18.983.739	\$ 20.270.836	\$ 21.645.199	\$ 23.112.744
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 3.973.595.514	\$ 4.485.247.024	\$ 4.789.346.772	\$ 5.114.064.483	\$ 5.460.798.055



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



RESULTADO EJERCICIO	\$ 3.973.595.514	\$ 4.485.247.024	\$ 4.789.346.772	\$ 5.114.064.483	\$ 5.460.798.055
MARGEN	65%	69%	69%	69%	69%
FLUJO DE CAJA	\$ 3.973.595.514	\$ 4.485.247.024	\$ 4.789.346.772	\$ 5.114.064.483	\$ 5.460.798.055

Fuente. Elaboración propia

Tabla 30 Del Año 6 al 10

DESCRIPCIÓN	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
INGRESOS	\$ 8.510.271.631	\$ 9.087.268.048	\$ 9.703.384.821	\$ 10.361.274.312	\$ 11.063.768.711
COSTO					
TALENTO HUMANO	\$ 1.940.789.512	\$ 2.072.375.040	\$ 2.212.882.068	\$ 2.362.915.472	\$ 2.523.121.141
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 74.302.707	\$ 79.340.430	\$ 84.719.712	\$ 90.463.708	\$ 96.597.147
ALIMENTACIÓN	\$ 502.217.933	\$ 536.268.309	\$ 572.627.300	\$ 611.451.431	\$ 652.907.838
LAVANDERIA	\$ 67.898.803	\$ 72.502.342	\$ 77.418.001	\$ 82.666.941	\$ 88.271.760



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



COSTO DOTACIÓN					
MEDICAMENTO Y MÉDICO Q	\$ 69.342.725	\$ 74.044.162	\$ 79.064.356	\$ 84.424.920	\$ 90.148.929
GLOSAS ACEPTADAS	\$ 24.679.788	\$ 26.353.077	\$ 28.139.816	\$ 30.047.696	\$ 32.084.929
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 5.831.040.163	\$ 6.226.384.687	\$ 6.648.533.568	\$ 7.099.304.144	\$ 7.580.636.965
RESULTADO EJERCICIO	\$ 5.831.040.163	\$ 6.226.384.687	\$ 6.648.533.568	\$ 7.099.304.144	\$ 7.580.636.965
MARGEN	69%	69%	69%	69%	69%
FLUJO DE CAJA	\$ 5.831.040.163	\$ 6.226.384.687	\$ 6.648.533.568	\$ 7.099.304.144	\$ 7.580.636.965

Fuente. Elaboración propia

Tabla 31 Del Año 11 al 14.

DESCRIPCIÓN	AÑO 11	AÑO 12	AÑO 13	AÑO 14
INGRESOS	\$ 11.813.892.229	\$ 12.614.874.122	\$ 13.470.162.588	\$ 14.383.439.611



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



COSTO TALENTO HUMANO	\$ 2.694.188.755	\$ 2.876.854.752	\$ 3.071.905.505	\$ 3.280.180.698
SERVICIOS PÚBLICOS	\$ 103.146.434	\$ 110.139.762	\$ 117.607.238	\$ 125.581.009
ALIMENTACIÓN	\$ 697.174.990	\$ 744.443.454	\$ 794.916.720	\$ 848.812.074
LAVANDERIA	\$ 94.256.585	\$ 100.647.181	\$ 107.471.060	\$ 114.757.598
COSTO DOTACIÓN				
MEDICAMENTO Y MÉDICO Q	\$ 96.261.027	\$ 102.787.524	\$ 109.756.518	\$ 117.198.010
GLOSAS ACEPTADAS	\$ 34.260.287	\$ 36.583.135	\$ 39.063.472	\$ 41.711.975
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 8.094.604.151	\$ 8.643.418.313	\$ 9.229.442.075	\$ 9.855.198.247
RESULTADO EJERCICIO	\$ 8.094.604.151	\$ 8.643.418.313	\$ 9.229.442.075	\$ 9.855.198.247
MARGEN	69%	69%	69%	69%
FLUJO DE CAJA	\$ 8.094.604.151	\$ 8.643.418.313	\$ 9.229.442.075	\$ 9.855.198.247

Fuente. Elaboración propia



Centro de Rehabilitación Integral de Boyacá E.S.E.
Nit: 891.800.982-3



CONCLUSIONES

Los resultados de este estudio señalan que un 10,3% de la población colombiana declaró haber usado alguna sustancia ilícita al menos una vez en la vida, con diferencias significativas entre hombres (14,5%) y mujeres (6,3%). La prevalencia de uso en el último año de alguna droga ilícita fue declarada por el 3,4%

Los estudios nacionales de consumo de sustancias psicoactivas para jóvenes en edad escolar reflejan que en el departamento en el año 2016 alcanzo el 7.5%, de los cuales hasta un 76% podría continuar con un consumo habitual.

La capacidad instalada en el Departamento para la atención de cuidado básico de consumo de sustancias es insuficiente, considerando el enfoque y especialidad de la ESE CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACÁ, se considera oportuno y conveniente habilitar el servicio cuidado básico de consumo psicoactivas.

La apertura de la sede podrá recibir usuarios de todo el departamento de Boyacá que necesiten el servicio.

ZULMA CRISTINA MONTAÑA MARTÍNEZ

Gerente

E.S.E Centro De Rehabilitación Integral De Boyacá

77